AVISO DE CONTRATACION PÚBLICA PREVISTA

La UNIVERSIDAD DE CUENCA, en cumplimiento a lo dispuesto en el "ACUERDO COMERCIAL ENTRE EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE, POR UNA PARTE Y LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA REPÚBLICA DE PERÚ, POR OTRA", en el que el referido Acuerdo Comercial entró en vigencia el 1 de enero de 2021, determinó que los CPC y el presupuesto referencial para el proceso de contratación que más adelante se describe, está cubierto por el acuerdo comercial, en tal virtud, expide el siguiente Aviso de Contratación Pública Prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

Nombre de Entidad Contratante:	UNIVERSIDAD DE CUENCA
RUC.:	0160001240001
Dirección:	PAÍS: Ecuador, PROVINCIA: Azuay, CIUDAD: Cuenca, Oficina de la Coordinación de Compras Públicas, ubicada en la Avenida 12 de Abril s/n y Agustín Cueva, Campus Central, Teléfono (07) 405 1000.
Contacto:	Ing. Edgar Wilfrido Landin Salto edgar.landins@ucuenca.edu.ec (Analista del proceso de Contratación Pública) Econ. Andrea Zhañay Soliz andrea.zhanay@ucuenca.edu.ec (Coordinadora de Contratación Pública)
Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:	Únicamente el oferente que resulte adjudicado deberá cancelar a la Universidad de Cuenca previa la suscripción del contrato el valor de USD. \$ 220,00

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Objeto de Contratación:	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA UNIVERSIDAD DE CUENCA (AGENCIA DE VIAJES)" El presupuesto referencial corresponde a USD \$674.500,00
Presupuesto Referencial:	(seiscientos setenta y cuatro mil quinientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) sin incluir IVA.
Cantidad de la Mercancía o Servicio Objeto de la Contratación:	 Emisión de pasajes nacionales e internacionales de acuerdo a los requerimientos aprobados por el Administrador del Contrato. Ubicación de rutas. Tiempos de viaje. Criterios de precio. Oportunidad de viaje. Cambio imprevisto de destinos. Manejo de beneficios a favor de la Universidad de Cuenca por acumulación de millas. Gestión de adquisición de pasajes aéreos nacionales e internacionales. Atención a reclamaciones a las aerolíneas Las demás actividades que son propias del servicio que prestan las agencias de viajes. Asesoramiento en trámites relacionados con la ejecución del objeto del contrato. Asistencia al Administrador del Contrato y a los pasajeros las 24 horas de los 365 del año. Emisión de reportes de acuerdo a los requerimientos del Administrador del Contrato

	El plazo es de 791 días calendario contados desde la fecha de
Plazo de ejecución:	suscripción del contrato.
Procedimiento de	Licitación de Bienes y Servicios
Contratación:	Elettación de Bienes y Servicios
Comprenderá Licitación:	Según lo establece el artículo 48 numeral 2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
Comprenderá Negociación	No aplica
Fecha límite para la	No online
presentación de solicitudes	No aplica
Dirección para presentación de ofertas:	En cumplimiento a la Codificación y Actualización de Resoluciones y Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2020-0022-C emitidas por el SERCOP, todas las ofertas deberán ser presentadas por los oferentes, única y exclusivamente a través del portal de compras públicas www.compraspublicas.gob.ec mismas que para ser válidas deberán estar firmadas electrónicamente a través del aplicativo FirmaEC
Fecha límite para	Según el cronograma del pliego publicado en el portal de
presentación de ofertas:	compras públicas <u>www.compraspublicas.gob.ec</u>
Idioma para presentación de ofertas:	Español
Condiciones para la	De acuerdo a lo establecido en los pliegos del procedimiento
participación:	de contratación.
Condiciones de pago:	El pago se realizará de forma mensual contra prestación de los servicios efectivamente recibidos, previo la presentación de los siguientes documentos habilitantes: 1. Informe del Administrador del Contrato. 2. Factura. 3. Otros documentos (De ser el caso). Documentos habilitantes para el último pago: 1. Acta entrega recepción, suscrita de conformidad a lo señalado en los artículos 124 y 125 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. 2. Informe del Administrador del Contrato. 3. Factura. 4. Impresión del portal del SERCOP de encontrarse FINALIZADO el proceso de contratación. 5. Otros documentos (De ser el caso).

Cuenca, 12 de octubre de 2021

Atentamente,

Arq. María Augusta Hermida Palacios, PhD

RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA